



VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ellos los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)

“También se ha incorporado al documento la página escaneada con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento”



Hospital Nacional
"Dr. Juan José Fernández"
Zacamil, Mejicanos, S.S.



CUENTA: HOSPITAL NACIONAL
"DR. JUAN JOSÉ FERNÁNDEZ"
ZACAMIL, MEJICANOS, S.S.

SUMINISTRANTE: FERRETERIA "LA COMERCIAL". FREDDY NOE GRANADOS RIVERA	ORDEN DE COMPRA N°	3215-095-2014
	SOLICITUD N°	024/2014
PLAZO DE ENTREGA: 8 Días Hábiles	FECHA	24-mar-14
LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN GENERAL		
UNIDAD SOLICITANTE: DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO. SECCION EQUIPO BASICO	FORMA DE PAGO	
ADMN. DE ORDEN: SR. JAVIER ANTONIO PEREZ MARTINEZ	CRÉDITO 60 DÍAS	

RGN.	DESCRIPCIÓN	U/M	CANTIDAD	PRECIO U. \$	TOTAL \$
1	Codo 90° galvanizado de 2". Marca: Brasil	C/U	10	\$ 3.00	\$ 30.00
2	Tee galvanizada de 2". Marca: Brasil	C/U	10	\$ 3.50	\$ 35.00
MONTO TOTAL EN LETRAS: SESENTA Y CINCO.00 /100 DÓLARES					\$ 65.00
Específico	54112				Línea de Trabajo: 02-02
Valor US \$	65.00				Fondos: Fondos Propios

Estos suministros de accesorios y materiales es necesario adquirirlos para realizar mantenimientos efectivos en red de agua potable, proveer de agua a equipos nuevos como tanque de oxígeno líquido, chiller; reparar lavamanos e inodoros, así como duchas, con el objetivo de estar preparados para realizar mantenimientos preventivos y correctivos oportunos.

NOTA: La mercadería deberá ser entregada en el almacén indicado, facturada en 8 copias a nombre de la cuenta especificada en el cuadro superior derecho de esta orden; deberá llevar en un lugar visible la fecha de vencimiento, número de lote del producto y el número de esta Orden, DETALLAR EL 1% DE IVA RETENIDO EN FACTURA. Queda entendido que al formalizar la Orden de Compra, se somete en todo a lo que establece la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública y su reglamento En caso de no realizarse esta negociación, le solicitamos devolver esta Orden a nuestra oficina con las indicaciones pertinentes.

 EMITÓ (UACI)	 AUTORIZÓ (DIRECTOR)	 REGISTRÓ (UFI)	PROVEEDOR: Nombre, firma, fecha y sello 25/03/14
 HOSPITAL NACIONAL ZACAMIL JEFE UNIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL Lc. Verónica Beatriz Henríquez			Freddy Noe Granados Rivera. REGISTRO No. 119970-7 NIT.: 1208-020660-001-6



Hospital Nacional
“Dr. Juan José Fernández”
Zacamil, Mejicanos, S.S.



CUENTA: HOSPITAL NACIONAL
“DR. JUAN JOSÉ FERNÁNDEZ”
ZACAMIL, MEJICANOS, S.S.

SUMINISTRANTE: FERRETERIA "LA COMERCIAL". FREDY NOE GRANADOS RIVERA	ORDEN DE COMPRA N°	3215-095-2014
	SOLICITUD N°	024/2014
PLAZO DE ENTREGA: 8 Días Hábiles	FECHA	24-mar-14
LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN GENERAL		
UNIDAD SOLICITANTE: DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO. SECCION EQUIPO BASICO	FORMA DE PAGO	
ADMN. DE ORDEN: SR. JAVIER ANTONIO PEREZ MARTINEZ	CRÉDITO 60 DÍAS	

RGN.	DESCRIPCIÓN	U/M	CANTIDAD	PRECIO U. \$	TOTAL \$
1	Codo 90° galvanizado de 2". Marca: Brasil	C/U	10	\$ 3.00	\$ 30.00
2	Tee galvanizada de 2". Marca: Brasil	C/U	10	\$ 3.50	\$ 35.00
MONTO TOTAL EN LETRAS: SESENTA Y CINCO.00 /100 DÓLARES					\$ 65.00
Específico	54112				Línea de Trabajo: 02-02
Valor US \$	65.00				Fondos: Fondos Propios

Estos suministros de accesorios y materiales es necesario adquirirlos para realizar mantenimientos efectivos en red de agua potable, proveer de agua a equipos nuevos como tanque de oxígeno líquido, chiller; reparar lavamanos e inodoros, así como duchas, con el objetivo de estar preparados para realizar mantenimientos preventivos y correctivos oportunos.

NOTA: La mercadería deberá ser entregada en el almacén indicado, facturada en 8 copias a nombre de la cuenta especificada en el cuadro superior derecho de esta orden; deberá llevar en un lugar visible la fecha de vencimiento, número de lote del producto y el número de esta Orden, DETALLAR EL 1% DE IVA RETENIDO EN FACTURA. Queda entendido que al formalizar la Orden de Compra, se somete en todo a lo que establece la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública y su reglamento En caso de no realizarse esta negociación, le solicitamos devolver esta Orden a nuestra oficina con las indicaciones pertinentes.

GESTIONÓ (UACI)	AUTORIZÓ (DIRECTOR)	REGISTRÓ (UFI)	PROVEEDOR: Nombre, firma, fecha y sello
-----------------	---------------------	----------------	---